

P-U-32

Variante Aparejo Húmedo sobre Húmedo con P-A-914 para plásticos pintables



A brand of BASF –
We create chemistry

Aplicación: ProClass - soluciones para fondo.
Propiedades: Aditivo P-A-914 Aditivo de adherencia a plásticos que hace que el P-U-32 sea apto para aplicación directa sobre todos los substratos plásticos pintables

Modo de empleo



Uso en substratos plásticos en combinación con P-A-914 Aditivo de adherencia a plásticos.

Producto adecuado en

Pur-RIM / PP-EPDM / ABS / GRP-SMC / PC-PBTP / PA / PPO / PVC rígido



Relación de mezcla Premezcla:

100 % en volumen P-U-32

50 % en volumen Serie 22 (Fórmula de mezcla con P-T-20)

3:1:1



Relación de mezcla 100 % del vol. Premezcla



Endurecedor 33 % del vol. P-H-230



Diluyente 33 % del vol. P-A-914



Viscosidad de aplicación a 20°C DIN 4: 15-19 s **Vida de la mezcla a 20°C** 60 min

Aviso de seguridad:

Estos productos son aptos únicamente para uso profesional.

No se puede descartar que este producto contenga partículas de menos de 0,1 µm.

2004/42/IIIB(c I)(540)539: El valor límite de la UE para este producto (categoría de producto: IIB.c I) en su forma lista para usar es de 540 g/l de VOC como máximo El contenido de VOC de este producto es de 539 g/l.



La información contenida en este documento se basa en los conocimientos y la experiencia actuales. A la vista de los muchos factores que afectan al procesamiento y la aplicación de nuestros productos, esta información no exime a los usuarios de realizar sus propias investigaciones y pruebas, ni implica ninguna garantía de determinadas propiedades ni de la adecuación de los productos para un propósito específico. Las descripciones, diagramas, fotografías, datos, proporciones, pesos, etc. proporcionados se ofrecen exclusivamente como información general; pueden cambiar sin aviso previo y no constituyen un contrato de calidad de los productos (especificación del producto). La versión más reciente sustituye a todas las versiones anteriores. La versión más actualizada se puede obtener en nuestro sitio web (www.glasurit.com) o solicitándola directamente a su distribuidor. Es responsabilidad del comprador de nuestros productos asegurarse de que se respetan los derechos de propiedad y de que se cumplen las leyes y normativas en vigor.

P-U-32

Variante Aparejo Húmedo sobre Húmedo con P-A-914 para plásticos pintables



A brand of BASF –
We create chemistry

Aplicación:	 Pistola de gravedad homologada	 Pistola de gravedad HVLP
Presión de aplicación	bar	2
En la boquilla	bar	0,7
Tamaño de la boquilla		1,3-1,4
Número de manos	½ + 1 (area de masilla / superficie completa)	
Espesor de película:	µm	20-35



Secado a 20 °C

15-20 min

Observaciones

Aplicar esmalte húmedo sobre húmedo.

Aviso de seguridad:

Estos productos son aptos únicamente para uso profesional.

No se puede descartar que este producto contenga partículas de menos de 0,1 µm.

2004/42/II(c I)(540)539: El valor límite de la UE para este producto (categoría de producto: IIB.c I) en su forma lista para usar es de 540 g/l de VOC como máximo. El contenido de VOC de este producto es de 539 g/l.

La información contenida en este documento se basa en los conocimientos y la experiencia actuales. A la vista de los muchos factores que afectan al procesamiento y la aplicación de nuestros productos, esta información no exime a los usuarios de realizar sus propias investigaciones y pruebas, ni implica ninguna garantía de determinadas propiedades ni de la adecuación de los productos para un propósito específico. Las descripciones, diagramas, fotografías, datos, proporciones, pesos, etc. proporcionados se ofrecen exclusivamente como información general; pueden cambiar sin aviso previo y no constituyen un contrato de calidad de los productos (especificación del producto). La versión más reciente sustituye a todas las versiones anteriores. La versión más actualizada se puede obtener en nuestro sitio web (www.glasurit.com) o solicitándola directamente a su distribuidor. Es responsabilidad del comprador de nuestros productos asegurarse de que se respetan los derechos de propiedad y de que se cumplen las leyes y normativas en vigor.